



CAMPEONATO PROVINCIAL DE RAPIDAS CIUDAD REAL 2017

1.- FECHA Y LUGAR DE JUEGO:

Domingo 2 de abril.

Calle Progreso, 3, Local 3, Ciudad Real, 13003

2.- INSCRIPCIÓN:

Hasta las 23:00 horas del día 29 de marzo en el Email delecr@facm.org indicando nombre, apellidos y fecha de nacimiento.

3.- RONDAS:

09:30 horas presentación de jugadores

10:00 horas 1ª ronda

10:40 horas 2ª ronda

11:20 horas 3ª ronda

12:00 horas 4ª ronda

12:40 horas 5ª ronda

13:20 horas 6ª ronda

14:00 Entrega de premios

4. - SISTEMA:

Suizo a 6 rondas con partidas de 15 minutos más 5 segundos por jugada.

Programa informático de emparejamiento, por lo de no existir error humano, no se admitirán reclamaciones por los emparejamientos resultantes en cada ronda.

5. ORDEN DE LOS PARTICIPANTES: Se aplicará por el siguiente orden:

1. ELO FIDE
2. ELO FEDA
3. Alfabético por apellidos.

6. SISTEMAS DE DESEMPATE:

- a) Brasileño (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
- b) Bucholz total (Suma de puntuaciones finales de sus oponentes).
- c) Sistema progresivo.
- d) Sonneborn-Berger.
- e) Número de partidas ganadas.
- f) Resultado particular.
- g) Partidas de 5 minutos.

7.- PREMIOS

1º clasificado: Trofeo

2º clasificado: Trofeo

3º clasificado: Trofeo

1º Sub-16: Medalla

1º Sub-14: Medalla

1º Sub-12: Medalla

1º Sub-10: Medalla

****Los jugadores de inferior categoría podrán optar a premios de superior categoría.**

8.- OBSERVACIONES GENERALES:

Movimientos ilegales no pierden automáticamente. Para un primer movimiento ilegal de un jugador, el árbitro dará dos minutos de tiempo extra a su oponente; para un segundo movimiento ilegal del mismo jugador, el árbitro dará otros dos minutos de tiempo extra a su oponente; para un tercer movimiento ilegal del mismo jugador, el árbitro deberá declarar perdida la partida para el jugador que ha jugado incorrectamente.

Está estrictamente prohibido llevar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación, no permitido por el árbitro, dentro del recito de juego. Si durante las partidas suena en el recito de juego el móvil de un jugador, éste perderá su partida. (Artículo 12.2 de las Leyes del Ajedrez)

En todo momento los jugadores no actuarán de forma que deshonren el juego del ajedrez.

Para lo no previsto en las presentes bases, se aplicarán las normas FIDE-FEDA en vigor al inicio de la competición.

"Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, fotografías, etc.) "

La participación en este Campeonato supone la aceptación de las presentes BASES